



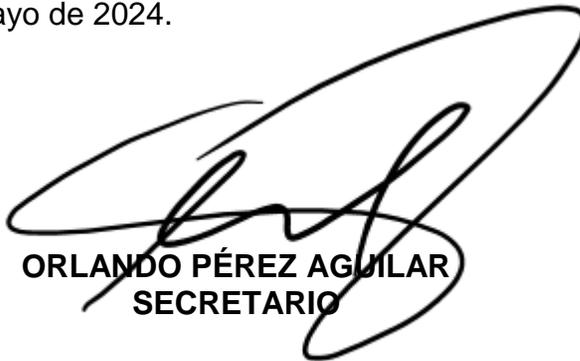
Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Santander

ESTADO ELECTRÓNICO NO. 091

Bucaramanga, 31 de mayo de 2024

No. 1	Radicado: Quejoso:	680012502000 2021.00933.00 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
	Investigado:	DR JUAN RICARDO GOMEZ HERNANDEZ – ASISTENTE DEL GRUPO DE IDENTIFICACIÓN
	Fecha Auto: Decisión:	22 DE MARZO DE 2024 TRASLADO COMÚN A LOS SUJETOS PROCESALES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
	Magistrado:	DR. JOSÉ RICARDO ROMERO CAMARGO

Bucaramanga, 31 de mayo de 2024.



ORLANDO PÉREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: EJOA

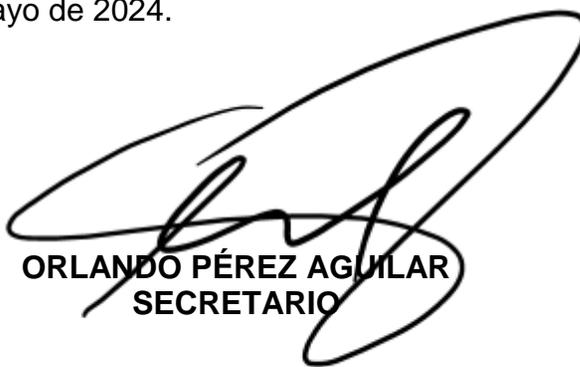


Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Santander

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

SE DEJA CONSTANCIA QUE SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) SE PROCEDE A FIJAR EL ESTADO **No. 091** POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA UBICADO EN EL PORTAL WEB (MICROSITIO) IDENTIFICADO CON EL ENLACE [HTTPS://
https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-santander](https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-santander), CON EL FIN DE NOTIFICAR A LOS SUJETOS PROCESALES LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR PERSONALMENTE.

Bucaramanga, 31 de mayo de 2024.



ORLANDO PÉREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: EJOA